Fundamentos Técnicos de los Servicios en Red

Curso Académico: (2019 / 2020) **Fecha de revisión: 06-05-2019**

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Público del Estado

Coordinador/a: PEDRAZA CORDOBA, JUANITA DEL PILAR

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 3.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 1

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Conocimientos básicos de Derecho Administrativo.

OBJETIVOS

-Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
-Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
-Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
-Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
-Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
-Reconocer la creciente importancia del trabajo en equipo y demostrar capacidad de adaptación e integración en diferentes grupos de trabajo, manteniendo relaciones y comunicaciones fluidas, respetando ideas y soluciones aportadas por otros con actitud de cooperación y tolerancia, compartiendo responsabilidades y dando y recibiendo instrucciones.
-Desarrollar un autoaprendizaje constante y de la formación continua como instrumentos que facilitan la adaptación a las innovaciones jurídicas, tecnológicas y organizativas
-Elegir los itinerarios profesionales que mejor se adapten al contexto tecnológico y jurídico en atención a las circunstancias personales, asumiendo el autoempleo como posibilidad factible de inserción profesional.
-Buscar, organizar y planificar proyectos profesionales que permitan el crecimiento personal o corporativo donde ejercen su actividad
-Valorar el trabajo riguroso y bien hecho, al planificar, organizar y desarrollar las actividades propias, demostrando iniciativa, creatividad y sentido de la responsabilidad, manteniendo el interés durante todo el proceso, y sintiendo satisfacción personal por los resultados conseguidos.
-Evaluar el desarrollo de la actuación personal y colectiva, identificando aciertos y errores y argumentando y proponiendo soluciones alternativas para mejorar procesos y resultados.
-Manifestar un alto sentido de la responsabilidad personal y comportamiento deontológico correcto.
-Adquirir una visión global sobre el derecho de los sectores regulados, en especial identificar los sujetos y sus obligaciones, la incidencia de la actividad como fuente de mejora de la sociedad, así como analizar e interpretar las distintas opiniones jurídicas vertidas por los órganos europeos y nacionales en la materia.
-Sensibilizarse respecto de los problemas que plantean la implantación o modificación de las infraestructuras en servicios de red, en especial, el impacto ambiental y económico que las mismas producen, así como su incidencia en la salud de las personas, con el fin de proponer medidas preventivas adecuadas o, en su caso, alternativas que resuelvan de forma eficaz los problemas detectados.
-Adquirir capacidades para analizar los distintos contratos que traten materias propias del máster, identificar cláusulas tipo y proponer, a su medida, modificaciones o alternativas al contrato presentado.
- Comprender los fundamentos técnicos que subyacen tras la regulación de las infraestructuras y servicios de red.
- Adquirir los conocimientos jurídicos y económicos necesarios para interpretar cabalmente el marco jurídico aplicable a la implantación y explotación de las infraestructuras y servicios de red.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1. Conceptos técnicos básicos de infraestructuras y servicios en red.
2. Fundamentos técnico/jurídicos de los mercados regulados
a. Energía: operador del mercado y operador del sistema.
b. Transporte: transportes terrestre y ferroviario.
3. Fundamentos técnico/jurídicos del ejercicio de los derechos de acceso a la red
a. Energía: acceso de terceros a la red.
b. Transporte ferroviario: acceso de terceros a la red.
4. Fundamentos técnico/jurídicos de los mercados no regulados o menos regulados
a. Energía: generación, energías renovables y comercialización
b. Transporte: transporte aéreo
5. Fundamentos técnico/jurídicos de las obligaciones de servicio público en mercados regulados
a. Energía: servicio universal y territorio
b. Transporte en regiones menos pobladas
6. Calidad en los servicios de red
a. Energía: calidad en el servicio
b. Transporte: sistemas de transporte óptimos
7. Seguridad en los servicios de red
a. Energía: seguridad en las redes.
b. Transporte: seguridad en el transporte.
8. Actualidad tecnológica en los servicios de red
a. Energía: Smartgrid y sistemas de almacenamiento de energía.
b. Transporte: Dispositivos de control de tráfico y gestión, sistemas de transporte inteligentes y sistemas de información de transporte.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Trabajo individual para el estudio de materiales teóricos y prácticos elaborados y aportados por el profesor.
Clases presenciales teórico-prácticas.
Tutorías.
Trabajo en grupo

SISTEMA DE EVALUACIÓN

-Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.
-Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura: Artículos de prensa, informes, manuales y/o artículos académicos, bien para su posterior discusión en clase, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura.
-Resolución de casos prácticos, problemas, etc. planteados por el profesor de manera individual o en grupo.
-Elaboración de trabajos e informes de manera individual o en grupo
-Lectura de materiales docentes teóricos y prácticos elaborados y aportados por el profesor en la plataforma educativa virtual.
La evaluación continua tendrá un peso relativo del 40% y el trabajo final un 60%.

Peso porcentual del Examen Final:	60
Peso porcentual del resto de la evaluación:	40

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- González-Varas Ibáñez, Santiago Los mercados de interés general, telecomunicaciones y postales, energéticos y de transportes : (privatización, liberación, regulación pública y derecho de la competencia) , Comares, 2001

- Jorge Fabra Utray ¿Liberalización o regulación? : un mercado para la electricidad , Instituto Pascual Madoz del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente de la Universidad Carlos III de Madrid, 2003
- Jose Manuel Huidobro Todo sobre comunicaciones , Paraninfo Thomson Learning, 2002

- Santiago Muñoz Machado (dir) El derecho de la regulación económica , Iustel, 2011